Contribución de la Asociación Cubana para Desarrollo de Educación Infantil, al Grupo de Trabajo del 3er Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos.

País evaluado: Cuba
Organización no gubernamental:

Asociación Cubana para Desarrollo de Educación Infantil (ACDEI).
Manuel Pruna 663, Luyano. Habana - Cuba
Tel: (53) 52507224. E-mail: kinderkub096@gmail.com

ACDEI es una organización radicada en Cuba, constituida el 22 septiembre del 2010. De forma independiente y gratuita, asesora a padres, tutores y asistentes de cuidado infantil. Participa en la protección y respeto de los derechos del niño cubano, y denuncia ante órganos internacionales y regionales casos de violación de los derechos de los infantes.

La Habana, 2 de octubre de 2017

I. Introducción

ACDEI pretende presentar la situación de la niñez cubana desde el 2do Examen Periódico Universal. También menciona otros elementos que deben ser conocidos por esa Oficina a los efectos del Examen Periódico Universal al que será sometido el Estado cubano en la sesión del Consejo de Derechos Humanos del 2018.

II. Situación de los DD.HH. de la niñez

1. A casi 27 años de ratificada la Convención de los Derechos del Nino (CDN)[1], Cuba continua sin un marco institucional que integralmente reconozca a los niños, niñas y adolescentes (NNA) como sujetos de derechos, lo cual es notable porque según las estadísticas de UNICEF del 2016, el 21% de la población de Cuba tiene de 0 a 18 años[2]. Existe un reconocimiento constitucional[3], que carece de ley de protección

[1] ONG ACDEI. Cuba (2014) Informe sobre OPAC. La Constitución de la República de Cuba no hace referencia explícita al orden jerárquico de los tratados internacionales. Pág. 7. Disponible: http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CRC-OP-AC/Shared%20Documents/CUB/INT_CRC-OP-AC_NGO_CUB_17928_E.pdf

[2] Unicef-Cuba. 2016. Niñez y adolescencia. *Disponible*: https://www.unicef.org/cuba/adolescence_31368.html. *Véase también* Cubadebate. 16 abril 2014. Cuba en números: Lo que el Censo (2012) nos dejó. *Disponible*: http://www.cubadebate.cu/noticias/2014/04/16/cuba-en-numeros-lo-que-el-censo-nos-dejo/#.Wbhv58iGNQI. El 18,2% tiene de 0 a 14 años; Inter Press Service en Cuba. La adolescencia de Cuba requiere más investigaciones, según panelistas. *Disponible*: http://www.ipscuba.net/sociedad/la-adolescencia-de-cuba-requiere-mas-investigaciones-segun-panelistas/. Cerca de 12 % tiene entre 12 y 19 años, por debajo de la media mundial.

[3] Asamblea Nacional. (31 de enero de 2003). Constitución de la República de 24 de febrero de 1976. Gaceta Oficial de la República (3), Extraordinaria, 7. Cuba. CAPITULO IV. FAMILIA. ARTÍCULO 40.-La niñez y la juventud disfrutan de particular protección por parte del Estado y la sociedad. La familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la niñez y la juventud. *Disponible*: http://www.gacetaoficial.cu/html/ constitución _de_la_republica.html.

integral de la niñez, Código de la Infancia, Código de Familia actualizado, un ente defensor y una institución independiente para coordinar y desarrollar iniciativas públicas hacia NNA[4].

2. Los actuales desafíos económicos y sociales[5] afectan a ciudadanos cubanos, especialmente NNA residentes dentro[6] y fuera de la nación. Por ejemplo, la vivienda de Manuel Pruna 661, Luyanó – Habana y otras del área usurpan terrenos del Centro Deportivo Pepe Barrientos, muy importante en una comunidad con niñez vulnerable. Diversas causas impiden sea modernizado y mejoradas las condiciones de trabajo de sus directivos, entrenadores y los infantes deportistas, quienes sedientos piden agua a los vecinos de los alrededores. Gracias a la cooperación de la Policía Nacional Revolucionaria local, se han evitado y resuelto hechos delictivos graves. En otro caso, el Estado cubano negó reconocer a una niña como ciudadana cubana dado que sus padres habían estado fuera de Cuba por más de once meses y como consecuencia la niña no pudo obtener un pasaporte. Ella efectivamente estaba en una situación de apatridia hasta que la Corte Suprema de Sudáfrica le otorgó ciudadanía[7].

III. Cumplimiento de las recomendaciones aceptadas por el Estado cubano

3. **Derechos de la niñez.** Las recomendaciones (50%) aceptadas por Cuba tienen la categoría 2[8]. El acápite "Acceso a la información", página 5 del presente informe, explica varias causas sobre la ausencia o escasez de datos referentes a la niñez cubana y las victimas menores 18 años.

4. **Educación en derechos humanos.** Aceptadas 15 recomendaciones, 58% de categoría 4[9]. En general, la educación cubana en DD.HH. es deficiente. Cuba fue clasificada como uno de los 51 países autoritarios del mundo por *The Economist Intelligence Unit* en su índice democracia 2016[10]. Los materiales sobre DD.HH. son decomisados y clasificados como contrarrevolucionarios por autoridades cubanas. Por ejemplo, el 17 de septiembre de 2017, en el Aeropuerto Internacional José Martí de La Habana, a la Sra. Dora L. Mesa fueron decomisados varios documentos del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas clasificados como subversivos. Se tomaron fotos de la documentación incautada por ser

[4] CRC/C/CUB/CO/2 (2011). *Disponible*: http://www2.ohchr.org/english/bodies/crc/docs/co/CRC.C.CUB.CO.2_sp.doc.

[5] *Véase* Partido Comunista de Cuba (2011) Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y La Revolución. Disponible: http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2011/05/folleto-lineamientos-vi-cong.pdf; Partido Comunista de Cuba. Julio 2017. Conceptualización Del Modelo Económico Y Social Cubano De Desarrollo Socialista. Inciso 9. Pág. 11. *Disponible*: http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Conceptualizaci%C3%B3n%20del%20modelo%20economico%20social%20Version%20Final.pdf; y Misión Permanente de Cuba. Ginebra. 2014. Nota No, 467/2014. *Disponible*: https://spdb.ohchr.org/hrdb/27th/Cuba_12.06.14_(1.2014).pdf.

[6] Comité contra la Desaparición Forzada. 2016. CED/C/CUB/CO/1/26924/S. Medidas de reparación y de protección de los niños contra las desapariciones forzadas (arts. 24 y 25). Párrafos. 31, 32, 33,34, 35, 36. Pág. 6 y 7. *Disponible*: http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CED/Shared Documents/CUB/CED_C_CUB_CO_1_26924_S.pdf.

[7] Nomahlubi, Jordaan. "Stateless daughter of Cubans granted citizenship by high court". *Business Day Live.* 2014. Disponible: http://www.bdlive.co.za/national/2014/07/08/stateless-daughter-of-cubans-granted-sa-citizenship-by-high-court.

[8] UPR Info's Database. October 2014. Action category. Categoría 2. Enfatiza la continuidad de las acciones generales Available: https://www.upr-info.org/database/files/Database_Action_Category.pdf.

[9] Recomendación de una acción que contiene un elemento general.

[10] Marti Noticias. 2017. Informe señala a Cuba como único país autoritario del hemisferio. *Disponible*: http://www.martinoticias.com/a/informe-cuba-unico-pais-autoritario-hemisferio/140623.html.

evidencias de los instrumentos del delito[11]. Asimismo, durante la redacción del informe de Cubalex-ACDEI presentado al EPU (2013), Miguel V. García, esposo de la Sra. Dora L. Mesa y miembro fundador de ACDEI fue despedido injustificadamente por el Director Ian Morris, de la International School of Havana. Miguel V. García lleva años sin indemnización, ni intervención judicial por ausencia de representación letrada estatal. El Sr. Nivaldo Herrera, funcionario de Agencia Palco alegó no proceder demanda judicial, ni aceptó entregar documentación sobre los hechos. Otros sucesos ocurrieron por presentar informes ACDEI-OPSC 2015 al Comité de los Derechos del Niño y la 69ª pre-sesión del Protocolo Facultativo OPAC-Cuba. Miembros de ACDEI sufrieron desde el vuelo de regreso a Cuba, en el Aeropuerto Internacional José Martí y posteriormente, aumento de la represión, asaltos, amenazas y hostigamiento administrativo [12] . Finalmente, en noviembre 2014, se abrieron dos ventanas que eliminaban totalmente la privacidad de vivienda de Dora L. Mesa. Una jueza del Tribunal Municipal del Cerro (Habana) en compañía del Dr. Delfín, representante parte demandada, se presentaron en la vivienda[13].

5. **Derecho a la educación.** Aceptadas por Cuba 26 recomendaciones. El 65% tiene categoría 2. Entrevistas realizadas por ACDEI y otras fuentes desde 2011 reflejan creciente descontento de los educadores, padres y alumnos con educación estatal en todos los niveles. Solo el 11,2% de los adolescentes cubanos cree que la escuela les enseña lo que necesitan[14] .

6. El curso 2017-2018 comenzó, según medios oficiales, con déficit de profesores en varias provincias, aunque la Ministra de Educación, Ena Elsa Velázquez, dijo que la cobertura docente nacional está garantizada en un 93% [15] . Entre las opciones para asegurar la cobertura docente necesaria, se admiten profesores contratados, jubilados reincorporados y alumnos ayudantes universitarios. La Ministra de Educación, en conferencia de prensa, expuso que se pondrá en marcha un experimento consistente en formar como profesores a adolescentes de 15 años, cuando recién terminan nivel secundario[16].

7. No se permite a los padres la elección de la educación que recibirán sus hijos y tienen que responder ante un Tribunal de Justicia en caso de incumplimiento de las normas educativas establecidas[17] para la

[11] Los documentos son: A/HRC/24/16, A/HRC/WG.6/16/CUB/3, A/HRC/WG.6/16/CUB/2, A/HRC/24/16 Informe del Grupo de Trabajo sobre Examen Periódico Universal Cuba, reportes del CEDAW y otros impresos sobre racismo en Cuba.

[12] Diciembre 22, 2015. Disponible: https://www.yoanislandia.com/noticias/dora-leonor-apasionada-omercenaria, diciembre 29, 2015. https://www.yoanislandia.com/noticias/dora-leonor-frustrada-onegada

[13] Expediente 33/2014, actuando contra lo estipulado en el Reglamento de los Tribunales. Dora L. Mesa presenta queja escrita en el Tribunal Provincial de Habana, Registro No. 179, fecha 2/10/2014 y el documento, desaparece. Descubierta la situación se entrega por segunda vez otra copia.

[14] Juventud Rebelde.2017-01-21. Cuba. Retrato del adolescente- cubano. *Disponible*: www.juventudrebelde.cu/cuba/2017-01-21/retrato-deladolescente- cubano/.

[15] Granma. Agosto, 2017. ¡A las aulas el próximo septiembre! *Disponible*: http://www.granma.cu/cuba/2017-08-24/a-las-aulas-el-proximo-septiembre.

[16] Diario de Cuba. Agosto de 2017. El Gobierno formará a 1.000 graduados de noveno grado para dar clases en secundaria básica. *Disponible*: http://www.diariodecuba.com/cuba/1503664629_33513.html. *Véase también* Amnistía Internacional. (2017) La paradoja de Internet de Cuba: El control y censura de Internet hacen peligrar logros de Cuba en materia de educación *Disponible*: https://www.amnesty.org/es/latest/news/2017/08/cubas-internet-paradox-how-controlled-and-censored-internet-risks-cubas-achievements-in-education/.

[17] *Véase* Ministerio de Educación (2006). Resolución Ministerial No. 165/06. Reglamento Ramal de la Disciplina del Trabajo en la Actividad Educacional. Gaceta Oficial República. (102). Ordinaria. (1843). Cuba; *Véase también Juventud Rebelde.* Septiembre, 2016. Becas World Learning: Una propuesta adornada para la subversión en Cuba. *Disponible*:

formación de la personalidad y valores ideológicos revolucionarios y comunistas en la niñez[18]. Por ejemplo, el Pastor Rigal y su esposa fueron sentenciados a un año de cárcel; él en un centro de trabajo forzado y ella en prisión domiciliaria[19] .

8. Muchos estudiantes que han comenzado una carrera universitaria deciden abandonarla por un inseguro puesto en el sector privado en el que tendría mejores ingresos. El sector estatal no pagaría lo suficiente para mantenerse ellos y a sus familias[20].

9. **Trata de personas, venta de niños y prostitución infantil**. La trata de personas, especialmente mujeres y niños, no se aborda exhaustivamente en el marco jurídico cubano. Según declaró Maria Grazia Giammarinaro, Relatora Especial sobre trata de personas, especialmente mujeres y niños, después de su visita a Cuba, "Los delitos de proxenetismo y trata están confundidos en el Código Penal; la trata en todas sus formas no está definida ni reconocida; la protección de los niños contra los delitos de motivación sexual es sólo hasta la edad de 16 años … existe la trata transfronteriza con el propósito de explotación laboral … tasa de casos de trata procesados penalmente sigue siendo muy baja … a víctimas potenciales de la trata no se ofrece protección ni vivienda dada la ausencia de refugios"[21]. Investigaciones han localizado niñas cubanas en venta[22].

http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2016-09-28/becas-world-learning-una-propuesta-adornada-para-la-subversion-en-cuba/.

[18] Orlando González. Marzo 24, 2015. ¿Educación o lavado de cerebro? *Disponible*: http://www.cubanet.org/actualidad-destacados/educacion-o-lavado-de-cerebro/.

[19] *Véase* Diario Las Américas. 2017. Piden libertad para pastor Rigal y su esposa ante embajada de Cuba en EEUU. *Disponible:* http://www.diariolasamericas.com/eeuu/piden-libertad-pastor-rigal-y-su-esposa-embajada-cuba-eeuu-n4122199; Hablemos Press. 2017. Pastor de congregación cristiana condenado en Cuba a un año de cárcel por educar a sus hijos en casa. *Disponible*:https://hablemos-press.com/2017/04/29/pastor-de-una-congregacion-cristiana-es-condenado-en-cuba-a-un-ano-de-carcel-por-educar-a-sus-hijos-en-casa/.

[20] Ania Terrero. Juventud Rebelde. Julio del 2017. Atrapados en una rara pirámide. *Disponible*: http://www.juventudrebelde.cu/opinion/2017-07-18/atrapados-en-una-rara-piramide-2/.

[21] Maria Grazia Giammarinaro. (10-14 de abril de 2017) Declaración del final de visita a Cuba de Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños. *Disponible*: http://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=21518&LangID=S; *Véase también* Cubainformacion. 24 noviembre, 2015. Para destruir los logros de la infancia en Cuba avalados por UNICEF qué mejor que inventar el turismo sexual infantil. *Disponible*: http://kaosenlared.net/videoparadestruirloslogrosdelainfanciaencubaavaladosporunicefquemejorqueinventarelturismosexualinfantil/1/ ; y Misión Permanente de Cuba ante Oficina Naciones Unidas en Ginebra y Organismos Internacionales con sede en Suiza. 2016. Nota No. 858/2016. *Disponible*: http://www.ohchr.org/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/Documents/Issues/Women/WRGS/Report/Statesinputs/Cuba2.docx&action=default&DefaultItemOpen=1.

[22] Graham Johnson and Nyra Mahmood (January 2002) Sunday Mirror Investigation: I SELL KIDS FOR SEX; Sick Trafficker Offering Girls of 11 for 500 ...to Turn into Prostitutes. *Disponible*: http://www.thefreelibrary.com/Sunday+Mirror+Investigation%3A+I+SELL+KIDS+FOR+SEX%3B+Sick+trafficker...-a081368897. Child sex slaves can be bought in Britain for as little as 500, a Sunday Mirror investigation can reveal. One evil trafficker offered to sell our reporters two girls from Cuba - one aged just 11 - to be forced into prostitution…

10. **Matrimonio infantil y Fecundidad.** Cuba tiene tasas (11%) muy elevadas mundialmente de niños casados antes los 18 años[23]. En el grupo de 15 y 19 años, la fecundidad disminuye ligeramente desde últimos años. Entre 12 y 14 años aumenta[24].

11. **Acceso a la Información.** Cuba carece de un sistema integral de datos sobre los derechos de la niñez y víctimas menores de 18 años [25] y como ha comentado la Corte Interamericana de Derechos Humanos, "es posible afirmar que una sociedad que no está bien informada no es plenamente libre" [26]. Generalmente, la información disponible no es pública. Según legislación interna, "los ministerios de Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Interior adecuan, en lo que resulte necesario, la aplicación de disposiciones establecidas en este Decreto Ley [No. 281/11], en correspondencia con las particularidades de las funciones, misiones y características de dichos organismos…" [27]. El Comité sobre las Desapariciones Forzadas ha recomendado al Estado cubano "reforzar el marco jurídico existente y garantizar adecuada aplicación del artículo 12, párrafo 4 de la Convención. El Comité recomienda que el Estado parte adopte disposiciones legales que establezcan expresamente mecanismo para que las fuerzas del orden o seguridad, ya sean civiles o militares, cuyos miembros se encuentren bajo sospecha de haber estado implicados en la comisión de una desaparición forzada, no participen en la investigación[28]. También, según un análisis preparado por USAID, "En general, la información sobre Cuba presenta problemas de disponibilidad, confiabilidad, puntualidad y transparencia… Existen muchos vacíos, y las definiciones de estadísticas oficiales y la metodología que usan para obtener los

[23] *Véase* Save the Children. *Infancias Robadas.* Informe mundial sobre infancia 2017. Pag.23, 43, 47. *Disponible*: https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/_stolen_chilhoods_esp-vweb.pdf; Unicef. 2017. Child marriage is a violation of human rights, but is all too common. *Disponible:* https://data.unicef.org/topic/child-protection/child-marriage/; y Unicef. 2015. Cuba. Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados 2014 Resultados principales enero, 2015. *Disponible:* https://mics-surveysprod.s3.amazonaws.com/MICS5/Latin%20America%20and%20Caribbean/Cuba/2014/Key%20findings/Cuba%202014%20MICS%20KFR_Spanish.pdf.

[24] Inter Press Service.13 Julio, 2016. La adolescencia de Cuba requiere más investigaciones, según panelistas. *Disponible*: http://www.ipscuba.net/sociedad/la-adolescencia-de-cuba-requiere-mas-investigaciones-segun-panelistas/.

[25] Amnistía Internacional. (2016). Seis datos sobre la censura en Cuba. *Disponible*: https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2016/03/six-facts-about-censorship-in-cuba/. *Véase también* Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) de Cuba (2015) *Disponible*: http://unstats.un.org/unsd/dnss/print.aspx?docID=567. La ONE de Cuba no dispone de un organismo consultivo de forma permanente. Este se crea para temas específicos como son los censos de población y las encuestas a los hogares.

[26] *Véase* Corte Interamericana de Derechos Humanos, Opinión Consultiva OC-5/85, párr. 70. *Véase también* CRC/C/OPSC/CUB/CO/1. Párrafo 8.

[27] Consejo de Estado República de Cuba (23 febrero 2011) Decreto-Ley No. 281/11. ―Del Sistema De Información Del Gobierno. Gaceta Oficial No. 010 Extraordinaria. Pág. 33. DISPOSICIONES FINALES. TERCERA. *Véase también* Consejo De Ministros. República de Cuba. (5 de noviembre 2012) DECRETO No. 298, "Reglamento Del Consejo De Información Del Gobierno" Gaceta Oficial No. 47 Extraordinaria. LA HABANA, Pág. 197; y Asamblea Nacional del Poder Popular (25 de diciembre de 1996). Reglamento De La Asamblea Nacional Del Poder Popular. ARTICULO 26. Las comisiones de trabajo tienen como funciones, auxiliar a la Asamblea Nacional y al Consejo de Estado en la más alta fiscalización de los órganos del Estado y del Gobierno, elaborar proyectos de leyes y acuerdos, dictaminar sobre los asuntos que se sometan a su examen, realizar estudios que se les encomienden, y participar en la comprobación del cumplimiento de decisiones adoptadas por Asamblea Nacional y el Consejo de Estado que se programen en sus planes de trabajo. ARTICULO 29. En la realización de sus funciones, las Comisiones Permanentes cumplen las actividades siguientes: c) realizar estudios e informes sobre asuntos que, por su naturaleza y contenido, resulten de interés nacional; … ARTICULO 42. Ningún miembro de la Comisión puede dar a conocer informaciones clasificadas que conozca en razón de su condición de miembro de la Comisión sin la autorización correspondiente y según lo establecido en la legislación vigente…"

[28] CED/C/CUB/CO/1. 2017. Párrafo 22.

índices no son siempre claras. Además, falta de apoyo a Cuba por parte del FMI y Banco Mundial hace difícil comparaciones internacionales… así, los datos y nuestra interpretación de ellos deben interpretarse con cautela"[29] .

12. Los preceptos del Estado cubano sobre sociedad civil influyen[30] en las recomendaciones que recibe y cuál es su postura ante cada una de ellas [31] . Cuba solo reconoce la sociedad civil sin contraposición a sus intereses, si corresponde con modo de producción socialista existente y como complemento político[32].

Recomendaciones al Grupo de Trabajo del EPU para el Estado Cubano

1. Cumplir con las obligaciones contraídas y armonizar sin dilación las leyes nacionales, incluyendo la justicia penal, con la Convención de Derechos del Nino y sus protocolos. Incluir garantías de disponer de recursos suficientes para proteger y asistir a víctimas de trata, explotación laboral y sexual, trabajo forzoso, esclavitud, servidumbre, y extracción de órganos.

2. Prohibir – entre otras cosas mediante modificación de la normativa administrativa de la Aduana General de la República – que la legislación nacional clasifique como subversiva cualquier documentación emitida por la ONU.

[29] Richard E. Feinberg (2011) Extender la mano: La nueva economía de Cuba y respuesta internacional. Iniciativa para América Latina. Disponible*:* http://www.brookings.edu/~/media/research/files/papers/2011/1118_cuba_feinberg_spanish.pdf.

[30] CRC/C/OPSC/CUB/CO/1 (2015). Párrafo 8. Página 2; *Véase también* CRC/C/CUB/CO/2 (2011). Párrafo 15. Página 4; Open Observatory of Network Interference (OONI). 2017. Measuring Internet Censorship in Cuba's ParkNets. Available: https://ooni.torproject.org/post/cuba-internet-censorship-2017/; y Amnistía Internacional. (2017) La paradoja de Internet de Cuba: El control y censura de Internet hacen peligrar logros de Cuba en materia de educación. Disponible: https://www.amnesty.org/es/latest/news/2017/08/cubas-internet-paradox-how-controlled-and-censored-internet-risks-cubas-achievements-in-education/.

[31] El sitio web "Gaceta Oficial de la República de Cuba" para consultar legislación es público. Frecuentemente no puede ser visitado por diversos motivos y lenta conexión. Igualmente sucede en otros sitios web de instituciones relacionadas con el marco legal cubano. Tribunal Supremo Popular, Ministerio Justicia, Contraloría General de República, Facultades cubanas de Derecho, Unión de Jurista de Cuba, Bufetes Colectivos (ONBC), etc.

[32] República De Cuba. Misión Permanente ante Oficina Naciones Unidas en Ginebra y Organismos Internacionales en Suiza. Nota No. 380/2015. Pág. 2, 4, 6. *Disponible*: http://www.ohchr.org/Documents/AboutUs/CivilSociety/ReportHC/states/2_Cuba.pdf; *Véase también* Amnistía Internacional. (2017). Informe 2016/17: La Situación De Los Derechos Humanos En El Mundo. Disponible: https://www.amnesty.org/es/documents/pol10/4800/2017/es/ Cuba 2016/2017. Pag.163. Pese al restablecimiento de relaciones con Estados Unidos en 2015, persistía retórica de Guerra Fría y activistas políticos y defensore(a)s de los derechos humanos eran tachados públicamente de "mercenarios anticubanos", "antirrevolucionarios" y "subversivos".